FRATERNUM

BOLETIN DE LA FRATERNIDAD CISTERCIENSE DE SANTA MARIA DE HUERTA

EDITORIAL

Estamos viviendo en nuestra Fraternidad tiempos salpicados de efemérides. Este mes de mayo pasado recordábamos el primer retiro celebrado en Huerta por toda la Fraternidad en el que se firmaron las primeras Cartas de Cofraternidad. Fue durante los días 10 y 11 de mayo hace, *"solamente", ¡25 años!* El próximo mes de septiembre este pequeño boletín cumplirá sus 25 años de existencia. Procuraremos encontrar algún elemento que nos haga transportarnos hasta aquellos tiempos tan lejanos ya y activar nuestros recuerdos. Os decíamos, hace poco, *"que Fraternum quiere seguir estando vivo."* Por eso en la sección de "Nuestras experiencias" incluimos la crónica del Encuentro de Ávila y testimonios sobre él mismo.

Han transcurrido más de 25 años de nuestros comienzos y para los que os habéis incorporado posteriormente algunos acontecimientos pueden resultaros desconocidos, por ello nuestro Equipo de Comunicación, ha querido abrir una nueva sección titulada "Mirar nuestra historia", con un extraordinario documento de Dom Armand sobre las primeras etapas y origen de las fraternidades y el desarrollo de los primeros Encuentros Internacionales. Esperamos que resulte interesante para los más noveles y recordatorio para los muy veteranos.

Tanta historia nos va haciendo mayores y algunos fraternos nos van dejando para irse al Padre. Esta vez nuestra fraterna Mari Carmen, nuestro testigo en Cataluña desde los primeros tiempos. La recordamos y lo reflejamos en nuestras páginas.

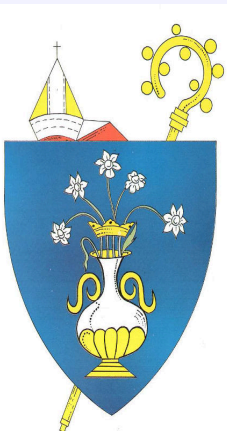

JUNIO 2022
3ª Época – Nº 84

En este número:

"Desde Huerta" – **Espiritualidad en la vida, lugar de encuentro con Dios -** *por Isidoro*

"Reflexiones de nuestros fraternos" **– ¿Cómo somos con los demás? -** *por Pilar* - **Las desamortizaciones y la destrucción del patrimonio monástico español –** *por Leo* **– El verdadero sentido de la Semana Santa –** *por Luis* – **La madre universal** – *por Chelo*

"Nuestras experiencias" – ***Encuentro en Ávila 2022* - Crónica** – *por Enrique* – **Testimonios –** *por Mertxe y Guillermo – por Mari Paz*

"Crónica de la Fraternidad**" – Primavera hortense** – *por Luis.*
"Sucedió en…" – **Año 2005** – *por Luis*

"Mirar nuestra historia" **–** *por Equipo de Comunicación*

ESPIRITUALIDAD EN LA VIDA, LUGAR DE ENCUENTRO CON DIOS

por Isidoro, † Abad de Sta. Mª de Huerta

La sed de espiritualidad que se palpa hoy día es tan evidente como lo son los límites de un materialismo que no termina de colmar el corazón humano. ¿De qué espiritualidad se trata?

Jesús nos recuerda que lo verdaderamente importante es lo que brota del corazón, motor de nuestro ser, cuna del deseo. Si no hay deseo, no hay vida. Y el deseo surge de la propia experiencia, no de las teorías ni experiencias ajenas. Si no hay experiencia, nuestra espiritualidad no irá más allá de una mera práctica religiosa.

Es verdad que algunos consideran una incitación al repliegue individualista el fomentar la experiencia espiritual, como si llevase a un quietismo sin compromiso. Pero quien ha experimentado, arde, y quien arde prende fuego a su alrededor.

Hoy estamos viviendo dos fenómenos que nos desconciertan a los cristianos, y especialmente en España, donde no hemos conocido durante mucho tiempo verdadero pluralismo religioso. Por un lado tenemos el acercamiento a nosotros de diversas tradiciones religiosas. Por otro, está la expresión laica de la sociedad y la política como un pretendido signo de autonomía y arbitraje frente a dichas tradiciones.

El contacto con las otras expresiones religiosas ha sido buscado por algunos al no hallar en la suya propia -y eso es lo triste- el alimento espiritual necesario. Pero también ha sido producto de la ruptura de barreras en una época marcada por las comunicaciones y los desplazamientos. Incluso son fruto de unos movimientos migratorios que buscan mejorar el nivel de vida.

Ante esta realidad hay múltiples reacciones. Hay quien responde con temor, encerrándose en sus propios principios que le dan seguridad y rechazando al que considera un peligro. Hay quien se abre a lo nuevo sin conocer bien lo suyo propio y se deja permear por un sincretismo acrítico. Hay quien simplemente se deja impresionar por lo nuevo o, quizá, le convence y cambia de religión. Hay quien sabe entablar un diálogo fructífero y respetuoso, haciendo de lo diferente una ocasión para profundizar su propia identidad y redescubrir aspectos que tenía adormecidos y que contempla vigorosos en las otras religiones.

En las últimas décadas la crisis religiosa en su sentido tradicional ha ido profundizándose, ocupando la religión un papel cada vez más irrelevante, hasta hacer pensar a algunos que incluso resulta inútil adecuar las tradiciones religiosas para hacerlas más "digeribles" a las nuevas generaciones que viven de espalda a ellas. Estos mismos creen, no obstante, que la decadencia de las religiones no implica la decadencia de la espiritualidad. Es una realidad palpable en nuestro entorno, con expresiones unas veces más auténticas y otras más superficiales y narcisistas (religiones orientales, Nueva Era, prácticas de zen, yoga, taichi, etc.).

En ese deseo de espiritualidad se busca tener una experiencia personal, una experiencia que vaya más allá y que algunos llaman mística. A veces pensamos que esa experiencia es algo reservado a una pequeña élite, algo apartado del cuerpo y de la vida. Pero no es así. La mística es una realidad encarnada, una experiencia profunda de la vida. La mística no se aparta de lo concreto, lo material, lo rutinario, sino que es una forma de afrontar todo eso en profundidad y desde lo hondo de nosotros mismos. Una experiencia contemplativa de la vida y de la propia realidad humana como lugar de encuentro con Dios.

Nuestra gran dificultad es que estamos en una cultura tan en movimiento, con tantos estímulos, que no hay tiempo para tener una mirada sosegada desde nuestro centro y poder ver lo esencial de lo que nos rodea, su profundidad y belleza al abrigo de los cambios efímeros de las modas. Y peor lo tenemos cuando nos encasillamos en un "partido" -que nada tiene que ver con la necesaria toma de postura ante la vida- y nos atamos a sus consignas, creencias, opiniones o directrices (políticas, sociales, culturales, espirituales), socavando nuestra libertad y cerrándonos la puerta a lo diferente, a los otros trozos del Uno que hemos partido.

El cristiano que hace de su vida una unidad y una presencia en Dios, se transforma en una persona espiritual que vive en cada momento su momento, estando donde está y no en ningún otro lugar. Las cosas, la vida, uno mismo, las personas, contienen un misterio cerrado que requiere de nosotros estar atentos para poderlo contemplar, y no pasar por la vida como meros turistas que creen conocerla por acumular fotos en su memoria.

Quien es espiritual vive porque respira para cada instante, y lo hace siempre de una forma irrepetible. Mantiene su capacidad de asombro. Sabe acoger lo que se le presenta en cada momento sin añoranzas estériles ni expectativas frustrantes. Es un caminante que intuye en cada instante la esencia del camino, sabiendo descubrir el todo en la parte. Por eso quien es espiritual es "para todos", y no sólo para "los suyos".

Más que de métodos hay que trabajar el desasimiento, especialmente del propio *ego*, que tanto condiciona nuestra visión certera de las cosas. Es procurar un vaciamiento que prepara la casa para el encuentro y la acogida del otro. Entonces se empieza a acoger por lo que se es y no por las apariencias, el agrado o el desagrado. Y es que la "egolatría" es la forma más grosera de la "idolatría", que nos lleva a profanar a Dios y a los hombres. Y cuando el vacío es pleno, ya no interesa tanto ni la propia salvación, sabiéndose viviendo en el Salvador. Entonces surge la mirada pacífica -aunque dolorosa- ante la misma enfermedad, vejez o muerte. Esto no se aprende sino en el propio corazón y nos conduce a la experiencia religiosa y no sólo a sus actos.

Nota de la Redacción: Esta reflexión ya se publicó en Fraternum hace más de 14 años. Pero su actualidad en los tiempos que vivimos nos ha decidido a volver a publicarla.

Reflexiones de nuestros fraternos:

"¿CÓMO SOMOS CON LOS DEMÁS?"

por Pilar Vargas

Solemos disculpar nuestras faltas de amabilidad, nuestras palabras a veces hirientes o salidas de tono, nuestras antipatías etc, achacándolo a nuestra forma de ser, a nuestro carácter... Es frecuente encontrar personas piadosas pero antipáticas, que lejos de acercarnos a Dios nos producen más bien el efecto contrario. Una palabra desagradable, un insulto, una burla, o simplemente una cara agria puede causar mucho daño, mientras que un rostro sonriente, unas palabras amables, un detalle de cariño o incluso hasta un simple "gracias", contribuyen a la felicidad de los que nos rodean.

Dice San Pablo en su carta a los Efesios: *"Malas palabras no salgan de vuestra boca; lo que digáis sea bueno, constructivo y oportuno, así hará bien a los que lo oyen... Desterrad de vosotros la amargura, la ira, los enfados e insultos y toda la maldad"* (Ef 4,29)

La amabilidad auténtica nacida del corazón es sinónimo de caridad. Una persona amable vive siempre atenta a las necesidades de los demás, evita las conversaciones hirientes y no le gustan los cotilleos ni los chismes, procura no llevar la voz cantante y sabe escuchar a los otros manifestando interés por lo que le están contando aunque el tema de conversación sea ajeno a ella o le resulte aburrido. Muchas veces tenemos la mala costumbre de interrumpir a quien está hablando para imponer nuestro criterio o si alguien nos está refiriendo sus problemas o dolencias cortar su conversación para contar las nuestras. Otras veces solemos ignorar también a algunos de los interlocutores que tímidamente intentan entrar en la conversación sin éxito. Creo que no somos conscientes que todo esto es una falta de caridad.

La amabilidad es el arte de agradar y contribuir a la felicidad de aquellos con los que nos relacionamos. Tristemente sucede a veces que somos más amables con los extraños que con nuestra propia familia, amigos o comunidad.

La amabilidad debería disponernos a anticiparnos a los deseos de los demás y a prestarles cualquier servicio que esté en nuestra mano antes que nos lo soliciten.

Una persona amable y alegre sabe infundir ánimo en los demás. Deberíamos pensar que una sonrisa cuesta poco y enriquece a quien la recibe porque tiene el poder de transmitir felicidad, alegría, fuerza y confianza en sí mismo.

Si fuésemos realmente caritativos y amables nos alegraríamos al ver lo bueno que hay en los demás y pensar bien de ellos. Creo que si nos parásemos a examinar detenidamente nuestros defectos, los de los demás dejarían de llamarnos la atención. Me pregunto por qué solemos pensar algunas veces mal del prójimo, cuando costaría lo mismo pensar bien, y en lugar de fijarnos solo en sus fallos, reconocer sus virtudes. Deberíamos seguir la práctica de admitir que la gente es buena a menos que dé pruebas objetivas de no serlo.

Nos suele suceder que, cuando alguien nos inspira antipatía y sentimos un inexplicable rechazo hacia él o ella, solo somos capaces de quedarnos en lo negativo que vemos y no intentamos mirarla con los ojos de Cristo. No se puede juzgar rectamente basándose en las apariencias y solemos ser muy dados a eso. Si no nos gusta que otros lo hagan de nosotros, ¿por qué lo hacemos? ¡Cuántas veces nos hemos equivocado al juzgar a otros y con el tiempo y el conocimiento de la otra persona nos hemos dado cuenta que era diferente a cómo pensábamos!

La irritabilidad es una debilidad de nuestro carácter por la que nos permitimos ser antipáticos, bruscos y descorteses con otros por la sencilla razón de que nos molestan sin pretenderlo, y la manifestamos aun cuando no hayan dicho ni hecho nada que pueda interpretarse como una ofensa. Las personas que se irritan con frecuencia siempre buscan excusas achacando su proceder a los nervios, a haber dormido mal, a las preocupaciones, al estrés, etc…, pero en realidad la irritabilidad supone una falta de autodominio e incapacidad para controlar los sentimientos cuando lo exige la caridad.

Decía san Francisco de Sales: «*Quien posee la mansedumbre cristiana es afectuoso y tierno con todo el mundo; está dispuesto a perdonar y excusar las debilidades de los otros; la bondad de su corazón se manifiesta en una dulce afabilidad que informa sus palabras y sus obras, y lo ve todo bajo la luz más caritativa y amable. Nunca se permite hablar con dureza, y mucho menos con arrogancia y brusquedad. Su semblante refleja siempre una afable serenidad y lo distingue de forma notable de esas personas violentas de mirada iracunda que solo saben decir que no, o que, cuando conceden algo, lo hacen de tan mala gana que el favor que otorgan pierde todo el mérito*».

Deberíamos pensar que en el mundo hay más irreflexión que maldad, que los demás no desean ofendernos deliberadamente y con mala intención y que todos actuamos a veces de forma inconsciente y no nos damos cuenta de que nuestras palabras o nuestras obras pueden herir a los otros.

Para poder superar esos sentimientos de aversión que tenemos hacia algunas personas, es necesario comportarse con ellas de una manera especialmente amable, pensar que también nosotros podemos resultar antipáticos a otros, rezar a menudo por quienes nos producen rechazo y sobre todo saber que no podemos amar a Dios si no somos capaces de amar a nuestros enemigos.

A veces nos sentimos incomprendidos o profundamente dolidos por algo que nos han dicho o hecho. Si a esto reaccionamos encerrándonos en nosotros mismos, "rumiando" una y otra vez lo que ha sucedido, o nos negamos a hablar con quien nos ha ofendido, adoptando incluso una actitud indiferente, poniendo mala cara o tratándolo de mala manera, acabaremos haciéndonos a nosotros mismos mucho más daño aún que el que nos ha producido esa ofensa, tantas veces más imaginaria que real, mientras que si por el contrario perdonamos y tratamos de olvidar aquello que nos ha dolido, el corazón se nos llenará de paz. A veces el causante de nuestro enojo no es consciente del daño que haya podido causar o simplemente es nuestra hipersensibilidad la que magnifica los hechos o palabras. En cualquier caso si no perdonamos las ofensas, como rezamos en el Padrenuestro, ¿cómo podemos pretender que Dios perdone las nuestras?.

La hipersensibilidad suele provocar conflictos en las relaciones humanas. Ser sensible es bueno, pero dejar que la sensibilidad crezca desmesuradamente nos hace infelices. Hay personas cuyo temperamento les impide evitar ser sensibles. Tienden a dar vueltas y más vueltas a esos desprecios reales o imaginados, y esto les hace infelices a ellos y a quienes los rodean. Por el contrario deberíamos pensar con frecuencia en lo positivo que hay en los que instintivamente nos inspiran antipatía. Así nos daríamos cuenta que normalmente las virtudes que tienen son más que los defectos y que lo negativo no constituye la totalidad de esa persona.

No es hipocresía ocultar o reprimir la antipatía que otros nos inspiran, sino que es practicar la caridad cuando se consigue dominar, tanto en presencia de quienes causan nuestro rechazo como en su ausencia. No hay ninguna hipocresía en la amabilidad, la buena voluntad, la caridad y el perdón, aun cuando dichas virtudes sean enteramente contrarias a lo que dictan los sentimientos y las inclinaciones.

La consideración hacia los demás es una forma de amabilidad y sin embargo raras veces son elogiadas o tenidas en cuenta como cuando prestan una ayuda que se ve. Las personas consideradas procuran vivir esta virtud de tal modo que beneficie a muchos y solo la aprecien unos pocos. Esa consideración se muestra en cosas pequeñas e insignificantes que raramente son tenidas en cuenta como por ejemplo evitando hacer ruidos

innecesarios y molestos como dar portazos, pisar fuerte, o hablar, reír y cantar escandalosamente cuando otros están intentando descansar, orar o trabajar.

Esforcémonos pues en ser amables y considerados con los demás como nos pide S. Pablo en su carta a los Efesios: *"Sed amables unos con otros, misericordiosos, perdonándoos unos a otros, así como también Dios os perdonó en Cristo".* (Ef 4,32)

"Panal de miel son las palabras amables, dulces al paladar y medicina para el cuerpo".
(Proverbios 16,24)

"LAS DESAMORTIZACIONES Y LA DESTRUCCIÓN DEL PATRIMONIO MONÁSTICO ESPAÑOL"

por Leonardo Muñoz

A finales del siglo XVIII la propiedad de la tierra y de sus frutos era fundamental para la economía nacional. Pero el mercado de compraventa estaba casi paralizado porque muchos terrenos estaban "amortizados". Pertenecían a nobles, a órdenes religiosas, al clero secular o a ayuntamientos. Era el sistema de propiedad del Antiguo Régimen en el que los agentes citados no podían vender ni enajenar sus bienes sino que debían transmitirlos íntegros o acrecentados a la siguiente generación. La mentalidad de la emergente clase burguesa preocupada por aumentar la producción y la riqueza y, por otro lado, la necesidad perentoria del Estado de más ingresos para pagar sus ingentes gastos, entre ellos el pozo sin fondo de las Guerras Carlistas, condujo a las "desamortizaciones". Se generalizó la idea de que los bienes amortizados eran poco productivos y por lo tanto debían ser enajenados y pasar a pública subasta.

La Iglesia era poseedora de la séptima parte de las tierras y de cuantiosos ingresos aunque cubría necesidades que actualmente pertenecen al Estado. Al comenzar las desamortizaciones mantenía 2231 hospitales, 106 hospicios, 7347 establecimientos de caridad, 67 asilos de niños expósitos, etc. No es aquí el lugar de analizar el proceso de las desamortizaciones que no obtuvo el objetivo de generalizar la propiedad de la tierra creando una amplia capa de laboriosos propietarios, en realidad la mayor parte de las tierras e inmuebles cayeron en unas pocas manos que expulsaron a los antiguos arrendatarios incapaces de pagar los nuevos arriendos.

Las desamortizaciones más importantes fueron las de Mendizábal de 1836 a 1837 y la de Madoz de 1855. Para la nobleza la desvinculación de su patrimonio le permitió comercial con él y comprar nuevas tierras, de hecho siguió siendo la mayor propietaria de fincas durante el siglo XIX. Los ayuntamientos se vieron muy perjudicados, poseían los llamados bienes comunales a los que tenían acceso todos los vecinos, en ellos se proveían de leña, forraje, pasto para el ganado, etc; también poseían los llamados bienes propios que eran arrendados y proveían de dinero a las arcas municipales. Tanto unos como otros terminaron vendidos a los pudientes de cada comarca dejando a los ayuntamientos casi sin ingresos y a los pobres sin poder beneficiarse de los bienes comunes, pasaron de trabajar estas tierras en beneficio propio a ser jornaleros de los nuevos propietarios.

La desamortización de los bienes de la Iglesia supuso que muchos arrendatarios de bienes del clero regular pasaran de pagar unas cantidades razonables a ser desposeídos por no poder pagar las cantidades solicitadas por los nuevos propietarios. Por ejemplo, antes de la desamortización entorno al Monasterio de Santa María de Huerta vivían arrendatarios que conformaban un conjunto de casas llamado Barrio de Huerta, el pueblo solamente recibió su nombre actual en 1850. La labor social que la Iglesia realizaba hasta entonces se vio muy afectada debido a que el Estado fue incapaz de cubrir muchas de ellas. Graves fueron las consecuencias para el

patrimonio cultural de España, escribe Simón Segura: " El clero regular, tan rico y propietario de un inapreciables tesoro artístico abandonaría los conventos y sus riquezas y, en consecuencia, desde un punto de vista artístico los destrozos que causó la desamortización fueron enormes; ruina y demolición de muchos edificios de valioso estilo arquitectónico, pérdida y destrucción de numerosas obras artísticas – retablos, cuadros, esculturas, tallas, etc - , abandonos, destrozos, ventas de inmuebles, fondos de ricos archivos y bibliotecas...". Francisco Martí en su obra "Desamortización" escribe que marchantes de todo el mundo acudieron a comprar obras de arte o archivos a precio de saldo a unos nuevos propietarios que no apreciaban el valor de las obras y solamente deseaban dinero contante y sonante.

Expulsados los monjes y monjas; unos monasterios, fueron directamente destruidos; otros, abandonados, se fueron deteriorando con el paso del tiempo o por pillaje de sus materiales destinados a otros menesteres; otros fueron transformados en pajares, cuadras o almacenes y, finalmente, los más afortunados, se transformaron en cuarteles, viviendas de ricos acaudalados o edificios oficiales. Similar destino sufrieron innumerables conventos. Respecto a los cuadros muchas obras de pintores de primera fila como Zurbarán, Murillo, Ribera y tantos otros acabaron en museos de todo el mundo o en colecciones privadas. Menéndez Pelayo escribe respecto a los bienes artísticos que quedaban después del saqueo de las tropas de Napoleón: "Enajenación de lo poco que quedaba de los bienes de los conventos: alhajas, ornamentos, preseas, libros, cuadros y hasta las campanas. Una horda de bárbaros penetrando en una ciudad sitiada no hubieran hecho en menos tiempo mayor estrago. ¡Gran día para esos bibliófilos y arqueólogos cosmopolitas, capaces de vender al extranjero hasta las tapas de los libros de coro y hasta los clavos de las puertas de las iglesias de su patria...!".

Una nueva legislación y la reordenación de la propiedad era necesaria para el desarrollo de la economía capitalista que entonces empezaba en nuestro país, pero los políticos de la época no estuvieron a la altura, unos por dejadez, otros por connivencia con los beneficiarios de la desamortización y otros por anticlericalismo y odio a todo lo que pudiera representar la tradición católica de España, permitieron un cambio injusto que perjudicó a los más desfavorecidos y destruyó gran parte del patrimonio artístico nacional.

NUESTRAS EXPERIENCIAS

ENCUENTRO EN ÁVILA 2022

por Enrique Cattaneo

Comenzamos esta crónica, a la vista de las murallas de Ávila, la ciudad de las campanas que repican de día y de noche, dando las gracias al centro CITES Universidad de la Mística que nos acoge y a la familia carmelitana que lo regenta, por el maravilloso trato que nos han dispensado. Igual que siempre, nos sentimos como en nuestra propia casa, con una atención personal que va más allá de lo estrictamente profesional.

Ha sido particularmente de agradecer a la Comunidad Carmelitana su implicación en la liturgia para la celebración de la Eucaristía y el rezo de los laudes y vísperas, a la que han asistido gran parte de ellos y han apoyado con música y canciones.

Muchas gracias de corazón, nos vamos con la esperanza de volver.

Como todos conocéis, nos hemos reunido aquí las fraternidades de España que somos miembros de la Asociación Internacional, para suplir el encuentro que estaba previsto tener en Chicago (USA). Paralelamente a este encuentro, las comunidades de lenguas francesa e inglesa están teniendo los suyos en sus regiones, con el mismo o similar programa. Las conclusiones de todos ellos las pondremos en común en Asís (Italia) en el mes de septiembre y serán presentadas al Capítulo General de la Orden que se celebra allí mismo en ese momento.

El objetivo es presentar al Capítulo General de abades y abadesas, un documento común de las tres lenguas que les haga llegar noticia de nuestra existencia y actividad.

Estamos aquí representantes de las Fraternidades de La Oliva, La Palma, Sobrado, Villamayor y Huerta. En el momento de mayor asistencia somos 30 fraternos, incluido el Hermano Antonio Manuel que nos acompaña, nos orienta y pone orden en nuestras discusiones, cuando estas se elevan de tono. Un montón de gracias por su participación, que, desde su humildad, nos enriquece mucho más de lo que él mismo se imagina.

Siguiendo la sugerencia de Dom Armand Veilleux, enlace del Capítulo con la Asociación, el encuentro lo hemos dedicado casi íntegramente a la sinodalidad de la Iglesia y muy particularmente, dentro de ella, a nuestra propia sinodalidad.

Como era imposible abarcar todos los núcleos de temas que propone el documento sinodal, habíamos elegido para trabajar en ellos, los siguientes:

- Compañeros de viaje y celebrar
- Escuchar y tomar la palabra
- Corresponsables en la misión

Las conclusiones de los talleres en que nos hemos organizado, se plasmarán en un documento de síntesis, que estará a disposición de quien lo desee.

Antes de empezar nuestro trabajo, hemos contado con la presencia de Cristina Inogés, teóloga española que forma parte de la Comisión de Metodología del Sínodo, directamente dependiente del Vaticano, la cual nos ha dedicado toda la mañana del viernes, extendiéndose más allá del horario que le habíamos asignado, por el alto interés que mostramos todos los asistentes.

Tengo que decir, que ha sido un privilegio contar con su presencia y entrega, que nos ha abierto a un conocimiento sobre el Sínodo, inalcanzable para nosotros por otra vía. Ha sido una conferencia difícil de olvidar, valiente y generosa por su parte, con multitud de preguntas y comentarios por la nuestra, que nos zambulló en el concepto de sinodalidad y su desarrollo en la Iglesia, bajo el impulso profético del Papa Francisco.

Con esos ánimos, nos lanzamos a nuestros talleres para llevar adelante la tarea que nos habíamos propuesto.

Terminados estos trabajos y ya en la mañana del domingo, nos dedicamos a los temas internos de la Asociación entre ellos la elección de delegados para la Comisión Internacional de Asís del 10 al 13 de septiembre, la dinamización del sitio web de la Asociación, el formato de los Encuentros Internacionales, la renovación del Comité de Coordinación, la presentación del estado de cuentas y el posible uso de nuevas tecnologías.

Se acordó seguir con las reuniones regionales vía zoom, que facilita mucho las cosas sugiriéndose como temas para las primeras que se vayan a celebrar, los Padres Cistercienses y la revisión del documento final del comité internacional que acuda a Asís.

Llevada a cabo la votación, se han elegido 3 posibles delegados:
-El primero irá a Asís con carácter fijo acompañando a Tina
-El segundo irá solamente si los hispano-parlantes de Centro América optaran por no elegir ninguno por su parte.
-El tercero se vota como suplente, para el caso de que alguno de los anteriores no pudiera ir.

Los elegidos han sido:
Primero: Isabel Villar de la Fraternidad de Sobrado
Segundo: Enrique Cattáneo quien suscribe esta crónica.
Tercero: Mari Paz López Santos de nuestra Fraternidad.

Para terminar, todos los asistentes pusieron por escrito tres palabras para indicar cada uno la experiencia vivida, siendo el denominador común de todas ellas la alegría por haber estado juntos.

Y con esto, nos volvemos a nuestras casas con el corazón contento por haber trabajado todos codo con codo y hasta la siguiente vez que se nos convoque.

TESTIMONIOS

Mertxe y Guillermo, Fraternos de La Oliva (Ávila 2022)

Mertxe:

Día a día, el Señor, nos va desvelando sus propósitos.

Unos los entendemos enseguida, la gran mayoría de ellos nos sorprenden, por inesperados e impensables. Y nos cuesta asimilar con nuestra humana soberbia que para él no hay imposibles, que él es quien todo lo puede. ¿Qué podemos hacer nosotros que no sea abandonarnos a lo que el amor de los amores reclama a nuestros corazones?
Contemplativos en medio del mundo. Sí, porque no hay imposibles para quien todo lo puede.

Cómo no caminar juntos quiénes estamos unidos por el más fuerte de los lazos.

En nosotros Dios ha sembrado una Semilla en diferentes tierras y lo que brota de esa semilla ni es único ni nos pertenece, simplemente nos contempla, nos alimenta y nos enriquece.

Me viene a la cabeza ahora mismo un jardín de rosales, una misma flor, diferentes y colores a cada cual más precioso, pero indiscutiblemente un solo aroma.

Eso es lo que traje dentro de mí, lo que volvió conmigo del encuentro con unos, del reencuentro con otros y sobre todo de la segura presencia allí de los ausentes.

Gracias a cada hermano y hermana que a lo largo del mundo, con sus propias peculiaridades y circunstancia, siente su corazón cisterciense latir al unísono del mío.

Guillermo:
¿Precariedad o realidad? Al terminar nuestro encuentro de Ávila, camino de casa en el coche, recordaba la mesa a la que nos habíamos sentado, repasaba los rostros de todos alrededor y me hacía esa pregunta. ¿Estamos en una situación precaria o somos lo que somos?

Recuerdo que una vez una monja del colegio de mi hija Laura, tras informarle un poco de lo que es una Fraternidad, me dijo: "¡Pero eso es para muy poquitos!"

Y desde entonces es una frase que me ha estado persiguiendo sin cesar y que siempre que nos juntamos en un encuentro, se me hace presente.

Y recuerdo que en el evangelio se nos pide ser levadura.

Levadura, no harina.

Y la levadura es algo muy escaso; algo que, mezclado en la harina, se hace indistinguible; algo así de humilde; pero algo poderoso e incontenible, poseedor de una fuerza invisible, y sin la cual nada fructifica.

No hemos sido llamados, seguro, a ser multitudes. Hemos sido llamados a hacer nuestro trabajo mudo, humilde, tranquilo y escondido. Hacerlo y dejarlo ahí, seguros de que ya todo está en las manos amorosas del Padre.

De cualquier modo, ¿precariedad o realidad? Bueno, no lo sé. Y no saberlo no me quita la paz. Seguiré viviendo con esa pregunta hasta que, algún día, me llegue la respuesta; quizás –probablemente, seguramente- de labios de uno cualquiera de vosotros, hermanos míos en el carisma y en el corazón de Dios.

Laicos cistercienses caminando juntos – Mari Paz, Fraterna de Huerta (Ávila 2022)

Mari Paz
El parón de los dos últimos años por motivos del COVID, ha llevado a adaptar el programa que se preparó el Encuentro Internacional de Fraternidades Laicas Cistercienses de Chicago-2020, que no pudo celebrarse, introduciendo un tema principal: *La Sinodalidad, es decir, iniciar el Camino Sinodal al que todos hemos sido convocados por el Papa Francisco*.(1)

Los días 26 a 29 de mayo del presente año se ha llevado a cabo el Encuentro Regional de Fraternidades Cistercienses de España en el CITES de Ávila.

Estos encuentros regionales (dos por grupo lingüístico) se celebran en sustitución del Encuentro Internacional de Chicago. Los resultados de estos Encuentros se finalizarán en Asís por los 6 delegados que han sido elegidos y los resultados de estos trabajos serán presentados al Capítulo General por el Comité de Coordinación.

En el Encuentro de Ávila hemos contado con la presencia de Cristina Inogés, teóloga española que forma parte de la Comisión Metodológica del Sínodo y que fue invitada por el Vaticano presentar a modo de meditación el acto de apertura del Sínodo. Ha sido una suerte y un privilegio poder escucharla y participar en el coloquio que se generó.
Según las propias palabras de Cristina, la ***Carta de Caridad de Císter*** *es un claro ejemplo de lo que significa el Camino Sinodal al que invita el Papa Francisco, y al que nosotros, Laicos Cistercienses, estamos llamados desde el carisma cisterciense de nuestra propia vocación.*

La primera aclaración de la ponente fue: "Estamos **en** Sínodo, no **de** Sínodo. El Papa Francisco ha cambiado el tipo de Sínodo, antes sólo obispos, ahora ha incluido a todo el Pueblo de Dios. Dura dos años a nivel organizativo pero ya no tiene fecha. Ser ha abierto un proceso sinodal para siempre."

Sínodo significa "caminar juntos" y eso hicimos en los Talleres del Encuentro en tres núcleos que nos han llevado a reflexionar y profundizar:

1. Compañeros de Viaje.
2. Tomar la Palabra; Escucha; Celebración.
3. Corresponsales en la misión.

Me siento muy afortunada por haber asistido al Encuentro Regional- 2022 en el CITES y por tanto, he querido compartir brevemente con los que no pudisteis estar y con los que lo leerá en el futuro. Habrá tiempo después del Capítulo General en Asís para dar amplia información sobre ello.Estos Encuentros son una parte importante de nuestra humilde y corta historia en el árbol de Cister.

(1) Todo lo que aparece en cursiva corresponde al texto de convocatoria del Encuentro firmado por Tina Parayre y Enrique Cattáneo, representantes habla hispana en el Comité Internacional

Crónica de la Fraternidad

por Luis, "Cronista Oficial de Fraternum"

"PRIMAVERA HORTENSE"

CRÓNICA DEL 4-6-2022

El "Encuentro" trimestral de la Fraternidad del mes de junio tuvo lugar en plena primavera hortense, el cuatro de junio del presente año, posiblemente el más bello del año, lejos de los fríos, nieblas, nieves y adversidades de todo tipo de los meses pasados, cuando la primavera está en todo su esplendor *("La primavera ha venido. / i Aleluyas blancas/ de los zarzales floridos!")*,y el Jalón discurre lentamente acariciando los ribazos de Huerta.

Al mismo, celebrado en la doble versión de fraternos presentes en la monasterio y otros conectados telemáticamente, tuvo una concurrencia similar a la de ocasiones anteriores, 18 estuvieron en el cenobio, y 22 mediante los dispositivos que la técnica ha puesto a nuestro alcance. Evidentemente este procedimiento que venimos utilizando como consecuencia de la pandemia sufrida ha servido para no perder el contacto entre nosotros y para poder seguir desarrollando nuestra formación. Quien nos iba a decir hace veinticinco años, que nos veríamos, hablaríamos, y mantendríamos reuniones periódicas aprovechando los avances de la tecnología.

Precisamente esta modalidad de celebrar los encuentros trimestrales fue objeto de análisis por los fraternos presenciales en la tarde de este día, planteándose el interrogante de si era conveniente, una vez que parece que la pandemia da síntomas de agotamiento aunque sigue entre nosotros, volver únicamente a las reuniones presenciales o continuar manteniendo esta doble singularidad.

La pregunta y la duda quedan así expuestas, pero no es descabellado pensar que esta doble opción, surgida por la necesidad de no poder reunirnos por la enfermedad padecida, puede ser útil también en el futuro pensando en aquellos fraternos, que por circunstancias de todo tipo no puedan desplazarse. Está claro que no hay nada mejor que la convivencia y cercanía personal, pero no podemos ignorar las posibilidades que nos brinda la técnica actual para no perder el contacto y poder participar de una manera activa en los encuentros que se celebren. Los fraternos en su totalidad tienen la última palabra.

El día indicado, y tal como se menciona en líneas precedentes, tuvo lugar este encuentro que como es norma habitual se inició invocando al Espíritu Santo, para seguidamente tomar la palabra el Abad Isidoro, recalcando la finalización de la Pascua y la llegada de Pentecostés, e informando de las novedades habidas en la comunidad monástica, nada importantes, salvo la presencia del "covid" en el monasterio, felizmente superado, y la estancia unos días del monje Juan Alejandro, que como todos sabemos se encuentra en Canarias atendiendo a familiares necesitados.

A continuación tomó la palabra la Coordinadora General Pilar Rojas. En primer lugar tuvo un sentido recordatorio para los fallecidos últimamente, un hermano de Charo Alcedo y un hermano de Pilar Vargas, y sobre todo un recuerdo muy especial para la fraterna Carmen Martín, que al decir de los que hablaron con ella en los últimos días fue todo un ejemplo de aceptación y esperanza en el Señor, afrontando la muerte con paz y serenidad envidiable, rodeada de sus seres queridos. Los que la conocimos guardaremos de ella un recuerdo imperecedero. Dio cuenta también del encuentro regional celebrado en Avila (Cites) al que asistieron treinta fraternos de distintas Fraternidades españolas. De todos es sabido que se trataba de una reunión de fraternos de habla hispana para alcanzar las conclusiones sobre la sinodalidad, que en su día en unión de las obtenidas en los encuentros regionales de otras lenguas, presentar en el Capítulo General de la Orden. Destacó la intervención de la teóloga Cristina Inogés, a la que dedicamos unas palabras en la Crónica del Fraternum ultimo del pasado mes de abril, y el Hº Antonio Manuel que presentó una ponencia sobre "Introducción a la Fe". Señaló Pilar R. que se trataba de una reunión de carácter internacional y las preguntas que en su día se formularon no han sido contestadas con demasiado rigor por los Grupos, y se han dicho cosas muy genéricas, además sólo han contestado tres grupos, y ella carecía de material suficiente para contestar todo. Al decir de los asistentes, todo el encuentro se celebró en un gran ambiente de cordialidad. Enrique ha elaborado una crónica de estos días en Avila explicando todos los detalles, y que aparecerá en el Fraternum actual.

También resaltó Pilar R. la importancia de la página Web, que hay que potenciar, porque en definitiva sirve de unión de todas las Fraternidades del mundo, solos somos muy poco, pero en conjunto somos mucho. Recordó la dirección, usuario y contraseña: (www.cisterciamfamili.com; usuario:fraternidaddehuerta@gmail.com; contraseña: faternidad2021).

Finalizada la intervención de Pilar, como es costumbre, cada Grupo, por medio de su Coordinador, dio cuenta de las circunstancias más importantes de cada uno de ellos. Destacó la intervención de Juan José (Zaidía), que señaló algo que él había notado últimamente. Que los comunicados que se hacían sobre temas diversos eran confusos, carentes de dialogo concreto, y eso hace que el receptor interprete mal la idea original, y en definitiva la idea no alcanza el objetivo deseado. Interesante reflexión que a todos nos atañe.

Terminadas las intervenciones señaladas, tomó la palabra el Hº Antonio Manuel para continuar la exposición sobre los Salmos, que con tanta maestría y dedicación nos vine mostrando desde hace varios meses y encuentros dentro del temario formativo. En esta ocasión tuvo como punto fundamental "Actualización de los salmos en la liturgia de las horas", que como siempre digo, remito a los apuntes facilitados para estudiarlos con detalle, cosa que sería muy limitada si pretendiese reflejar aquí en esta Crónica todo el contenido y exposición del tema expuesto.

Seguidamente asistimos a la celebración de la Eucaristía en la doble modalidad de presencia en la capilla de los que estaban en el monasterio, y vía Zoom de los que no se habían desplazado. En esta ocasión no hubo problemas técnicos en la retransmisión como aconteció en el encuentro anterior.

Tras el cambio de impresiones y afectos entre unos y otros, como es costumbre, se celebró la comida en la hospedería con una apetitosa ensalada de garbanzos, y riquísima empanada, con su correspondiente postre de fruta, y vino de la zona (no hay que olvidar lo que dice la Regla de San Benito sobre él vino). Parece ser que hay nuevo cocinero al que deseamos todo lo mejor.

Después de Nona hubo una reunión con el Hº Antonio Manuel en la que nuestro formador planteó su preocupación por saber que temas podrían interesar una vez que terminemos "Los Salmos". Primero por conocer cuáles son nuestros deseos, y segundo porque es evidente que necesita tiempo para preparar el tema que se elija.

En este sentido hubo diversas propuestas, sin que ello implique preferencia alguna. Se sugirió por los asistentes: "Introducción a las sagradas escrituras"; "Estudio del Apocalipsis"; "Autores cistercienses del siglo XX"….

Los temas mencionados fueron iniciativas de los fraternos presentes, quedando muy claro que no implicaban ninguna preferencia, simplemente eran ideas, y se acordó que fuese la Fraternidad en su conjunto la que manifieste su predilección. Tema éste a tener en cuenta en reuniones futuras.
También todos se alegraron de la mejoría y recuperación del Abad, que arrastraba desde hacía unos días un cólico nefrítico, y que tanto malestar le producía. Según nos han contado, que en la tarde de este día logró expulsar la piedra origen de su dolencia.

El rezo de Vísperas puso broche final al encuentro en este día primaveral hortense*, "La primavera ha venido. / Nadie sabe cómo ha sido.",* nos vuelve a decir el poeta.

Quiero terminar esta Crónica con unos versos de Machado (como son todos los que aparecen en líneas precedentes), del que como soriano y encariñado con la poesía soy un apasionado admirador suyo, y que tienen un sentido muy profundo en este mundo de hoy: *"No desdeñéis la palabra; / el mundo es ruidoso y mudo, / poetas, sólo Dios habla".* Y yo añado lo que dice el salmo 119:105: *"(Señor)… Tú palabra es luz para mis pies, / y una antorcha para mi camino".*

SUCEDIÓ EN…

ENTREGA Nº 13 – AÑO 2005

8 de agosto.- En Colonia (Alemania) se celebra este mes un Encuentro del papa Benedicto con jóvenes de todo el mundo. Este día camino de dicho Encuentro 1000 jóvenes de la Archidiócesis de Madrid con Obispos de la misma hacen parada en Huerta. Se celebra una Eucaristía en la Iglesia del monasterio, y después comen en el colegio de las monjas. EL día de la Asunción lo harán otros 500 jóvenes dela Archidiócesis de Toledo. Huerta y nuestro monasterio toma protagonismo español en esta marcha internacional hacia Alemania.

20 de Agosto.- Fiesta de San Bernardo. Se celebra el 75 aniversario del retorno de los monjes a Huerta. Los monjes quieren compartir este momento tan emotivo y feliz con la Iglesia Diocesana y con los vecinos del pueblo. Preside la Eucaristía el Obispo de la Diócesis de Soria, asistiendo la inmensa mayoría del pueblo. La comunidad invitó a comer a todos los vecinos en los jardines del colegio de las monjas. La comida consistió en entremeses, paella (para 900 personas), vino, helado y café. Todo un acontecimiento y un éxito total.

9 de Octubre.- El Abad emprende viaje camino de Asís para asistir al Capítulo General de la Orden que se celebrará a lo largo de diversos días de este mes. Le acompañan el P. Agustín y el Hº José Luis.

24 de Octubre. Fecha importantísima en la historia y desarrollo de la Orden en el Capítulo General que se celebra en Asís. En la tarde de este día 24 de Octubre de 2005, por 83 votos positivos, 14 negativos y 1 abstención, en el Capítulo de Abades; y, en el de Abadesas, por 61 votos positivos, 6 negativos y 5 abstenciones, se establecía un Capitulo General único."

Las Fraternidades de Laicos, fueron recibidas en el Capítulo General, representadas por tres fraternos del Comité Internacional, la española Albertina (Tina) de Villamayor de los Montes, la francesa Christine, y Denis , inglés.

Tina, leyó un comunicado en inglés de los Laicos Cistercienses dirigido a la Reunión Mixta de Abades y Abadesas. De este modo los laicos hacen historia en la Orden en este Capítulo.

Diciembre.- Aparece el número 25 de Fraternum, que es sin duda un hito importante en la vida del Boletín. Veinticinco números es una cifra significativa en este caminar. Consta de 12 páginas y contiene colaboraciones del Abad, Mª Luisa (Betania), Hº Eduardo, Juan Galcerán, Luis, Hº José Luis, Charo Alcedo, y Miguel Angel Bua. Hay que destacar en el mismo la información del Abad sobre el Capitulo General. Hay que señalar también un bellísimo y sentido artículo de Juan Galcerán titulado ¿Qué sentido tiene el sufrimiento?, reflejando la muerte de su madre y que termina diciendo:*"En el sufrimiento yo puedo seguir amando a Dios y no a un Dios que me*

envía dolores y sufrimientos, sino a un Dios que se hace dolor y sufre conmigo….su SILENCIO es la palabra que revela su PRESENCIA, EL es la paz, la PAZ que sentí al dar el último beso a mi madre.

In Memoriam

por Polo Mosquera

El pasado 28 de mayo sucedió el **tránsito** de nuestra querida hermana/fraterna Mari Carmen Martin. Quiero resaltar lo del **tránsito** ya que hemos podido vivir su Fe, serenidad y Esperanza ante una muerte que se pronosticaba como cierta en poco tiempo y que ella asumía tranquila como un cambio de lugar.

Esa mañana del 28 estábamos en Ávila representantes de varias fraternidades de España, y en la temprana Eucaristía el oficiante carmelita, sin que se relacionase directamente con el evangelio de ese día, nos puso en valor con vehemencia, lo bueno que es que cuando haces un cambio geográfico de residencia cuentes con alguien que se ocupa de que todo está dispuesto para recibirte y de que allí encuentres preparado un sitio y a alguien, un amigo, que te quiere. Alguno comento que era la mejor homilía de un funeral de las que había oído. Pocos minutos después nos enterábamos del fallecimiento de Mari Carmen*" tranquila acompañada de su familia"…..* **Sin duda estaba su Amigo esperándole** para reencontrarse en comunión. Al día siguiente ofrecimo**s** la Eucaristía comunitaria en el mismo sitio en Ávila.

Mari Carmen también fue ejemplo de perseverancia y cercanía a Santa Mª de Huerta y su Comunidad. Comenzó su andadura en la Fraternidad desde los primeros momentos, allá por el año 1997, formando parte del grupo LLAVOR del que fue coordinadora muchos años. Cuando el grupo se disolvió se incorporó a BETANIA en Zaragoz y, por las dificultades logísticas, posteriormente al grupo TABOR.

Muy generosa ayudó activamente en el Cottolengo y en el comedor que tiene la congregación de Madre Teresa de Calcuta.

La recordamos asiduamente en nuestras Vivencias Monásticas y nos emocionaba, hace pocas semanas, rezando Vísperas en Zoom con todos nosotros.

Nació en Granada y vivió en Barcelona desde1970, casada, con tres hijos y cinco nietos.

Os pido que me acompañéis en la oración que me gusta hacer por los hermanos **cristianos** que sé que han recibido con frecuencia El Cuerpo de Cristo.

Alma de Cristo santifícala. Cuerpo de Cristo sálvala. Agua del costado de Cristo lávala. ¡Oh buen Jesús óyenos! Dentro de tus llagas escóndela. No permitas que se aparte de ti. ***Ahora, la hora*** *de su muerte llámala y mándala ir a ti para que con tus santos te alabe por los siglos de los siglos.*

"MIRAR NUESTRA HISTORIA"

por Equipo de Comunicación

El texto de Dom Armand Veilleux (Abadía de Scourmont) que a continuación publicamos, recoge el recorrido de la historia de los laicos cistercienses, desde el 1984 hasta el 2005, dejando pistas para el que sería el cuarto encuentro internacional de laicos cistercienses en HUERTA-2008.

Posteriormente fueron los encuentros de Dubuque-2011, Lourdes-2014 y Ávila-2017. Podemos encontrar información en la web de la Asociación Internacional de Comunidades Laicas Cistercienses https://cistercianfamily.org/es/home-espanol/ en el apartado de "Recursos".

Mirar nuestra historia para unos será recordar y para otros conocer cómo empezó todo. La historia siempre enseña a seguir dando pasos hacia delante y en la de los laicos cistercienses, como bien dice Dom Armand, el Espíritu Santo fue dando pistas tanto a los laicos como a los monjes para ir dando pasos en el camino.

Participación de los Laicos en el carisma cisterciense

Dom Armand Veilleux ocso

Durante el último cuarto de siglo se ha desarrollado dentro de la Familia Cisterciense un movimiento espiritual al que de forma gradual nos hemos acostumbrado a llamar "Laicos cistercienses". De este movimiento participan diversas ramas de la gran Familia Cisterciense y se podría augurar que en un futuro cercano pueda ser considerado un elemento de esta gran familia. En este estudio me centraré sobretodo en describir su nacimiento y su desarrollo en el seno de la Orden Cisterciense de la Estricta Observancia (OCSO). También trataré los interrogantes y desafíos que este movimiento supone para nuestra Orden en el día de hoy.

Con ocasión del Capitulo General de Holyoke, Estados Unidos, en 1984, un tal Sr. Harvey Graveline de Nueva York, le había solicitado a un superior de la Orden que presentara al Capítulo su proyecto de una Orden Trapense secular. Esta propuesta fue presentada en asamblea plenaria al final de un Capítulo dedicado a poner al día las Constituciones. Aunque nadie estuviese especialmente interesado en una especie de "Orden Terciaria", la reacción del Capitulo fue bien positiva hacia la posibilidad de la asociación de laicos a la vida espiritual de las comunidades. Simplemente se señaló que no era necesario legislar nada al respecto ya que nada impedía a una comunidad concreta establecer un vínculo espiritual con una asociación de laicos. Aunque la Orden ha ido mostrando cada vez una actitud más positiva hacia esta realidad, la actitud de la Orden de no legislar se ha mantenido hasta hoy.

El número de grupos laicos que se consideran "cistercienses" y el número de personas que se vinculan a ellos no dejan de aumentar y por ello, a menudo, se suscita el interrogante de si no sería conveniente conferir a estos grupos un determinado estatuto "oficial" dentro de la Orden (¿u Órdenes cistercienses?) o en la Iglesia.

Antes de pasar a considerar las distintas formas que podría tomar este reconocimiento y las distintas vías por las que podría ir evolucionando este movimiento quisiera trazar a grandes rasgos cual ha sido su **historia**. Demos una ojeada a la evolución del movimiento.

Ya a principios de los años 80 había comenzado a formarse un grupo en el monasterio de Holy Spirit (Conyers) en los Estados Unidos. A este grupo se le dio un existencia más oficial a partir de 1987 y sus primeros miembros hicieron su "compromiso" en presencia de la comunidad monástica y su abad el 25 de Marzo de 1990.

En 1992, el Consejo Permanente de OCSO preparó para las Comisiones Centrales que se reunieron en la Abadía de Getsemaní, un documento de trabajo titulado "Caminos hacia la Autonomía: distintas formas de hacer una Fundación (y cuestiones relacionadas). Las Comisiones Centrales expusieron este documento en el programa de la RGM de 1993, donde fue tratado siguiendo el procedimiento ordinario, es decir, fue tratado por cuatro Comisiones Mixtas. Uno de los "temas anexos" es justamente el que hoy nos interesa aquí. En este documento se podía leer:

"Nunca hubo, en nuestra tradición cisterciense, una Tercera Orden. Ni tampoco nuestros monasterios tuvieron "Oblatos", como tienen muchas comunidades benedictinas. Pero están creciendo movimientos en algunas partes en esta dirección."

Varios monasterios de la Orden tienen en su vecindad personas que, durante años, han mantenido unas relaciones especiales con el monasterio y les gustaría ser "Oblatos" o "Asociados" de la comunidad. Son generalmente hombres y mujeres que han encontrado en sus contactos con la comunidad monástica cisterciense la fuente de su propia vida espiritual. En muchos casos pudieran haber sido (o incluso fueron) oblatos benedictinos o pertenecen a una tercera orden. Pero es realmente en la tradición espiritual cisterciense donde se reconocen. Son laicos, solteros o casados, que siguen asumiendo sus responsabilidades familiares y sociales, pero que están dispuestos a desarrollar la dimensión contemplativa de su vida. Conyers tiene un amplio grupo de tales personas que crecen gradualmente a lo largo de los años y a quienes ha dado unos Estatutos propios, considerándolos como una comunidad laica en conformidad con lo previsto en el nuevo CIC. Existe también la "Granja de San Bernardo", grupo vinculado a la Abadía de Cîteaux; y el Instituto italiano "Vivere in". Varios monasterios de la Orden tienen algo similar.

Esto es parte de un fenómeno más amplio. El documento postsinodal publicado por Juan Pablo II después del Sínodo sobre los laicos (Christifideles laici) tiene una sección (cf. especialmente los nn. 29-31) sobre la importancia de tales comunidades laicas; y la mayoría de los institutos religiosos tienen ahora alguna forma de asociaciones de laicos que comparten no sólo las actividades de las comunidades, sino también, y por encima de todo, en la vida espiritual de las mismas. La Unión de Superiores Generales (hombres) y la Unión Internacional de Superioras Mayores (mujeres) en Roma estudiaron esta cuestión en varias ocasiones durante estos últimos años. (Un buen análisis de la actual evolución, ofrecida por Fr. Bruno Secondin, O.Carm., fue publicado en Informationes -la publicación de la Congregación de Religiosos- en diciembre de 1991, y reproducido en francés en la Documentation Catholique del 3 de mayo de 1992). Semejantes grupos, o auténticas comunidades de laicos, que encuentran en la espiritualidad cisterciense la inspiración para su vida deben ser claramente diferenciados de otras muchas personas que individualmente visitan frecuentemente nuestras hospederías o comunidades, así como de las amplias agrupaciones de estudiosos del hecho cisterciense que forman una familia maravillosa a su aire, y los "amigos" de tal o cual antigua abadía.

Es probablemente muy pronto y quizá no necesario para la Orden el legislar sobre esto; pero, ¿no debería la Orden agradecer de alguna manera el hecho de que estas comunidades laicas hayan adoptado la espiritualidad cisterciense como fuente de su vida espiritual y están dando una expresión nueva y concreta al carisma cisterciense?

Como un primer paso, quizá, las Conferencias Regionales podrían invitar a que se considerasen los varios caminos en que este fenómeno se manifiesta en la Región. Después, el Capítulo General quizá podría ofrecer algunas directrices pastorales a las comunidades locales para que enfrenten estas peticiones e iniciativas.

Aparte de compartir la vida espiritual de la comunidad, estas personas o grupos, en muchos casos, quieren ayudar a los monjes o monjas de modos prácticos, especialmente en lo que se refiere a las cada vez más difíciles y complejas relaciones con el mundo exterior, como por ejemplo los problemas surgidos de la administración material, los asuntos financieros y legales. Hay cierta justificación en contemplar en este desarrollo algo totalmente en consonancia con la forma original de la institución de los hermanos conversos en el siglo XII y con la finalidad y esencia de tal institución. (Estudios históricos recientes han mostrado que los hermanos conversos en los primeros siglos de la Orden jugaron un papel importante en la administración material de las propiedades cistercienses, firmando a veces documentos importantes).

La cuestión de la "vocación de los hermanos conversos" nunca ha sido resuelta satisfactoriamente en nuestra Orden y volverá a ser tratado en el próximo Capítulo General. ¿Resultaría realista pensar que podemos volver sin más a la situación de hace treinta años? Quizá este problema sin resolver pueda encontrar una solución por dos direcciones complementarias. La primera está en la utilización de un pluralismo bien entendido dentro de las comunidades de la Orden (como está previsto en nuestra CST 14.2). Y la otra sería la promoción y desarrollo de esas comunidades laicas autónomas que den una expresión nueva al carisma cisterciense en el mundo, en comunión con las comunidades monásticas cistercienses enclaustradas".
Este asunto fue estudiado cuidadosamente en la RGM de 1993 por las cuatro Comisiones mencionadas y la RGM llegó a la misma conclusión que en 1984. No era momento de legislar pero si de permitir que este movimiento espiritual fuese evolucionando. Se invitó a todas las Regiones a estar vigilantes a este respecto.

Entre tanto un cierto número de grupos se habían ido formando no sólo en los Estados Unidos sino también en otros lugares del mundo dentro de la Orden, especialmente La Grande Saint Bernard, un grupo nacido en Clairvaux en 1990 para estudiar la espiritualidad cisterciense y hacerla conocer. En Enero de 1995, después de haber visitado al grupo de Conyers en los años anteriores, Dom Bernardo Olivera escribió un importante documento titulado: "Reflexiones Provocativas sobre ASOCIACIONES CARISMÁTICAS". En este documento, invitaba a los grupos a reaccionar y un determinado número lo hicieron. Dom Bernardo habló de nuevo de ese

tema al final de una conferencia en la RGM de 1996 (Cf. Schola caritatis, pp. 16-17) De esta forma se fue desarrollando lentamente una cierta visión común a partir de grupos muy diversos.

Este movimiento espiritual fue animado por Juan Pablo II en el mensaje que dirigió a la Familia Cisterciense con ocasión del 8º Centenario de la fundación de Citeaux (1998). En él animaba a los monjes y a las monjas: *"... a discernir con prudencia y sentido profético, la participación de fieles laicos en su familia espiritual, bajo la forma de "miembros asociados", siguiendo las necesidades presentes en ciertos contextos culturales, bajo la forma de un compartir temporal en la vida de la comunidad y un compromiso a la contemplación, con tal de que la identidad especial de [su] vida monacal no sufra menoscabo".*

Algunos grupos pertenecientes a distintos monasterios de los Estados Unidos se reunieron en Genesee en Octubre de 1999 y redactaron un documento titulado "El Vínculo de Caridad" que expresaba no sólo los puntos comunes de sus aspiraciones, sino también su combate para ser levadura en el mundo contemporáneo viviendo el carisma cisterciense. Durante ese mismo año, Verónica Umegakwe, de Nigeria, fue invitada a hablar a los Capitulares, en Lourdes, sobre la gran vitalidad de los grupos laicos cistercienses puestos bajo el patrocinio del beato Cyprien Tansi.

Encuentros Internacionales de los Laicos Cistercienses

Quilvo 2000
En el transcurso de los años sucesivos se organizaron de forma espontánea, por los propios laicos, tres Encuentros Internacionales. El primero de ellos fue convocado en el monasterio de Quilvo, Chile, en Enero de 2000, por un grupo que acababa de ser fundado. Además de los laicos cistercienses chilenos, también tomaron parte participantes procedentes de Francia y los Estados Unidos, en total estaban representadas siete comunidades. Se redactó un documento que se publicó y se envió al Abad general OCSO, dom Bernardo Olivera.

Conyers 2002
Un segundo Encuentro Internacional tuvo lugar en Holy Spirit (Conyers, USA) del 24 al 30 de Abril de 2002 en el que participaron un centenar de personas pertenecientesa 26 grupos de Laicos cistercienses asociados a monasterios de Canadá, Chile, Francia, Irlanda, Nigeria, Noruega, España, Suiza, los Estados Unidos y Venezuela. Se creó una comisión de coordinación con cinco representantes con el encargo de preparar el próximo Encuentro Internacional que debía celebrarse en 2005 en Clairvaux, Francia. También se nombró otra comisión, llamada de comunicación, formada por siete personas, que debía ocuparse de mantener un diálogo abierto y de crear y administrar el sitio Web http//:cistercianfamily.org en tres lenguas: Inglés, Francés y Español. En este Encuentro se redactó una carta dirigida al Capítulo General, de la cual incluyo aquí algunos extractos:

"Somos hombres y mujeres laicos, que nos sentimos profundamente llamados a buscar a Dios por medio de la tradición cisterciense. Aceptamos la Regla de San Benito, como nuestra guía para vivir el Evangelio de Jesucristo. Por medio de la espiritualidad cisterciense, buscamos hacer nuestra la Regla de San Benito y viviendo sus preceptos unificar nuestras vidas. Desde la gran riqueza y diversidad de nuestros grupos, compartimos unos valores y prácticas que nos unen. Entre los cuales se incluyen:
· Lectio divina
· Oración individual, comunitaria y litúrgica
· Simplicidad de vida
· Conversatio morum
· Silencio interior y contemplación
· El trabajo como camino de santidad

El creciente número de comunidades y de persona individuales buscando nuestra ayuda para seguir este camino Cisterciense, nos enfrenta a algunos retos. […] Creemos que ha llegado el momento de pedirles una palabra de sabiduría y reconocimiento, para alentarnos a vivir el carisma Cisterciense en el mundo. A la vez, también solicitamos al Capítulo General que discierna la autenticidad de la obra que el Espíritu Santo está efectuando en nuestras vidas. La ayuda fraterna y la oración de la Orden, es un elemento importante para responder con autenticidad a la presencia de Jesús en nuestros corazones y para la renovación de la Iglesia en este nuevo milenio".
Inclinándose ante la evidencia de una llamada del Espíritu Santo, por el florecimiento de estos grupos Laicos con el deseo de vivir el carisma cisterciense, el Capítulo General aceptó, el 24 de Septiembre de 2002, pronunciar la esperada palabra de sabiduría. Refiriéndose a las palabras del Papa en su mensaje de 1998, el Capítulo General escribía:

"[*Estas palabras del Papa*] *serán tanto para vosotros como para nosotros puntos de referencia para discernir cómo unos y otros participaremos del mismo carisma. Nuestras diferencias son evidentes, y, sin embargo, procedemos de la misma veta. En el respeto de estas diferencias, nuestra unidad podrá crecer sobre fundamentos sólidos y duraderos. Ignoramos el futuro, pero nuestra visión de la Familia Cisterciense os reconoce como testigos auténticos de la vocación cisterciense comprometida en el mundo. Sentimos emoción y*

profundo reconocimiento al Espíritu que trabaja en vosotros. Él es el Señor y guía de nuestra unidad en la diversidad de nuestros estados de vida. Aunque vuestros grupos antiguos tienen ya varios años de experiencia, se trata aquí de una situación nueva tanto para nosotros como para vosotros. Cada una de nuestras comunidades es autónoma y os responderá según su contexto cultural, su ritmo propio y la sensibilidad de sus miembros. Sabed que vuestro interés por nuestra vida monástica nos anima a vivirla siempre con más fidelidad. Proseguid en la ruta en que estáis comprometidos, compartiendo con nosotros la tradición que nos da la vida".

La Grange de Clairvaux 2005
A pesar de no disponer de la infraestructura que ofrece una hospedería monástica, el grupo conocido bajo el nombre de La Grange de Clairvaux acogió del 1 al 7 de Junio de 2005 el tercer Encuentro Internacional de los Laicos Cistercienses. Asistieron 130 personas aproximadamente (entre las que se encontraban unos veinte monjes y monjas) representando a 34 grupos de todo el mundo. En este Encuentro, que contó con la participación del Abad General, se confirmó que los laicos comparten la búsqueda y la práctica de valores como la *lectio*, la oración personal, en comunidad y litúrgica, la simplicidad de vida, la *conversatio morum*, el silencio interior y la contemplación y, finalmente, el trabajo como camino de santificación. Además se constató que todos los grupos se arraigaban y fortalecían en la devoción a María, Reina de Cîteaux; que iban desarrollando un sentido cada vez mayor de comunidad entre las personas y vivían su misión activamente en el mundo. Lejos de querer "jugar a ser monjes o monjas", sus aspiraciones son las de encarnar en sus vidas como laicos, dentro de sus familias y profesiones, los mismos valores fundamentales de la espiritualidad cisterciense que los monjes y monjas encarnan dentro de sus claustros.

En el Encuentro de Clairvaux se eligió un Comité Internacional, encargado de crear un vínculo entre todos los grupos de Laicos Cistercienses del mundo así como establecer relaciones con la Orden en su conjunto. A tal efecto, y tras la solicitud de los propios laicos, la RGM decidió nombrar un abad de la Orden para crear un vínculo entre la Orden y este Comité. Esta estructura tiene por objeto favorecer el intercambio sobre los elementos comunes y la diversidad, y facilitar recursos espirituales tanto a los grupos antiguos como a los de reciente formación. No se trata de crear uniformidad, sino de encontrar los puntos esenciales que son compartidos por todos los grupos Laicos cistercienses. En la actualidad se pueden encontrar alrededor de sesenta grupos en el mundo repartidos por los cinco continentes, aunque el mayor número se concentran en los Estados Unidos y Francia, y también en España y América Latina. Es necesario precisar que no sólo están vinculados a los Cistercienses de la Estricta Observancia; algunos, aunque en menor número, están asociados a la Orden Cisterciense o a las Bernardinas de Esquermes.

Huerta 2008
El cuarto Encuentro Internacional está programado para los días 31 de mayo al 7 de junio de 2008, en España, en el monasterio de Huerta. Este Encuentro ha sido preparado a lo largo de los últimos años por el Grupo de Coordinación (Steering Committee) elegido en Clairvaux en 2005, en colaboración con el grupo asociado a la abadía de Huerta, que se ocupa en particular de toda la logística de esta reunión.

El fin primero de este Encuentro será, evidentemente, como lo fue para los Encuentros Internacionales precedentes, dar ocasión a los participantes, que vienen de diversos países y de diversas culturas, compartir sus experiencias, ayudarse e iluminarse mutuamente. Pero la reunión tendrá también dos tareas importantes. La primera será la tarea de llegar a formular una visión común de aquello que los Laicos cistercienses quieren vivir y que ellos consideran como los elementos esenciales de su vocación en tanto que "laicos" y en tanto que "cistercienses". En efecto, para ellos no se trata de ningún modo de "jugar a monjes o monjas", sino de encarnar en su vida de laicos los valores esenciales de la espiritualidad cisterciense.

La segunda tarea en Huerta será discernir si el tiempo de pedir un cierto reconocimiento oficial ha llegado para estos grupos, sea por parte de una comunidad monástica local, sea por parte de la Orden o de la Iglesia.

Una cuestión anexa, pero no sin importancia, será para el grupo decidir si debe darse una cierta existencia en tanto que agrupación internacional, a fin de poder dar un mandato preciso a un grupo internacional de coordinación.

En los párrafos que siguen quisiera elaborar un poco estas tres finalidades a las que deberán responder los participantes de la reunión de Huerta.

Lo que viven los Laicos cistercienses.
A pesar de considerables diferencias de funcionamiento, los valores cistercienses privilegiados por todos los grupos de Laicos cistercienses son sensiblemente los mismos. Estos valores son los ya mencionados en la carta de los Laicos al Capítulo General de 2002, a saber, la *lectio* divina, la oración personal y litúrgica, la simplidad de vida, el silencio interior y la contemplación, el trabajo como medio de santificación.

Existe un cierto consenso de que la vida cisterciense, siendo esencialmente cenobítica, para ser considerada « laica cisterciense » no es suficiente que sea vivida individualmente ligada a una comunidad de monjes o de monjas, o incluso de vivir solo en el mundo una vida inspirada por la espiritualidad o la tradición cisterciense.

Es necesario pertenecer a un grupo de laicos cistercienses. Según las sensibilidades propias de cada área lingüística, algunos llaman espontáneamente a estos grupos "comunidades"; otros prefieren el nombre de "fraternidades"; otros se atienen a la apelación más neutra de "grupos". Hay aquí, probablemente, una simple diferencia de sensibilidad cultural. En ciertos contextos culturales se da fácilmente el nombre de «comunidad » a todo grupo de personas que tienen entre ellas una relación profunda y sobre todo considerándose responsables los unos de los otros, vivan o no juntos o en un mismo lugar. En otros ambientes culturales se prefiere reservar el nombre de "comunidades" a los grupos de personas que viven juntas bajo el mismo techo.

Algunos de estos grupos se limitan a encuentros ocasionales de oración y de compartir, en general en el monasterio, y con un monje o monja. Otros grupos ponen un acento más fuerte en la enseñanza dada sea por otros miembros del grupo, sea por la comunidad monástica. Incluso algunos grupos tienen un proceso elaborado de discernimiento de "vocaciones", de formación y de introducción en el grupo. Para otros grupos, todo esto es mucho más simple.

Una cuestión más importante es la **vinculación** a una comunidad de monjes o monjas. Para la gran mayoría de los grupos esta vinculación es considerada como esencial. Se razona, entonces, por referencia a la situación de los monjes y de las monjas. Ningún monje o monja está vinculado a la Orden si no es a través de una comunidad local. Si los laicos quieren ser reconocidos como "cistercienses", esto sólo es posible a través de su vinculación a una comunidad cisterciense. Pero para algunos otros, esta vinculación no es esencial. La comunidad laica es ella misma considerada como cisterciense a causa de lo que vive. Ella misma puede engendrar otras comunidades de laicos cistercienses o federarlos. Como se ve, se toca ya aquí la cuestión de la oportunidad -o no- de un "reconocimiento" oficial.

La cuestión de un reconocimiento oficial.
Nos preguntamos lo que significa un « reconocimiento », antes de preguntarnos qué tipos de reconocimiento son posibles.

Para esclarecer esta cuestión, hagamos nuevamente la comparación con la situación de los monjes y de las monjas. Está claro que cualquier persona puede vivir en el mundo los valores espirituales que constituyen la vida monástica o la vida consagrada en general. Diversas personas pueden reunirse para vivir juntas estos valores. No es necesario ningún permiso para esto. La jerarquía o la autoridad de la Iglesia nunca ha fundado comunidades monásticas o religiosas; pero ella "reconoce" un cierto número, aprobando sus Constituciones. Cuando la autoridad eclesiástica aprueba una comunidad o una congregación, dice al conjunto del Pueblo de Dios que se hace garante del valor espiritual de esta forma de vida y de su aptitud para conducir al encuentro con Dios a las personas que formarán parte de dicha forma de vida.

Cuando un nombre -como el de "benedictino" o "cisterciense" o "dominico"- ha sido desde largo tiempo, e incluso desde siglos, vinculado a una forma de vida oficialmente reconocida por la Iglesia, no es conveniente que alguno sin ninguna referencia institucional a esta institución oficialmente reconocida se arrogue este título. Este es el motivo por el que, cuando un monje o una monja, incluso con todos los permisos, funda a título personal una comunidad no asumida por su propia comunidad, la Orden (y la Iglesia) se oponen siempre a que se dé la calificación de "cisterciense" o de "trapense" a su comunidad, sea cual sea la cualidad de la vida religiosa practicada por su grupo. No se trata de defender un título de propiedad, sino de evitar que los candidatos o candidatas eventuales no sean inducidos a error sobre la "garantía" oficial que tal grupo puede haber recibido, o no haber recibido (sea el que sea su valor objetivo).

Vemos enseguida cómo esta reflexión debe aplicarse a los grupos o comunidades de laicos cistercienses. Hasta aquí no podemos sino regocijarnos de la calidad que viven todos los grupos; pero es posible pegar toda clase de patinazos y resbalones (¡incluso en las comunidades monásticas!). Así pues, no conviene que el nombre "cisterciense" sea utilizado para designar un grupo, sin que sea recibido un cierto reconocimiento de que aquello que vive es verdaderamente cisterciense.

La actitud de OCSO (y, parece ser del mismo modo en otras ramas de la Familia cisterciense) ha sido hasta aquí dejar a cada comunidad local con su superior/a permitir que un grupo se asocie a su vida. En términos rigurosos, sea cual sea la cualidad de lo que vive este grupo, este está asociado a la comunidad local sin ser parte de ella. No pertenece a la Orden pero le está indirectamente asociada por su asociación a la comunidad local.
El derecho canónico permite a una asociación de laicos hacerse reconocer como asociación diocesana. Este o aquel grupo ha pedido y obtenido una tal asociación. No parece que un obispo local tenga la autoridad de atribuir el título -o el carácter- "cisterciense" a un grupo local, siendo así que se trata de una Orden -e incluso de Órdenes- de derecho pontificio.

Una cuestión más importante es la de un reconocimiento del conjunto de los grupos constituyendo este gran movimiento espiritual que no ha cesado de crecer a lo largo de este último cuarto de siglo. Dos vías netamente diferentes se ofrecen para un tal reconocimiento: o bien el reconocimiento es pedido a la Santa Sede, o bien es pedido a la Orden. En el primer caso se tratará de obtener del Consejo Pontificio para los Laicos un reconocimiento oficial de una asociación de todos los grupos de Laicos cistercienses como "Asociación

Internacional de Fieles", a ejemplo del Camino Neocatecumenal, de las Comunidades de Emmanuel, de San Egidio, de Comunión y Liberación, etc. Una tal Asociación Internacional tendría su propio gobierno y no dependería de ninguna de las Órdenes cistercienses, incluso, sin duda alguna, si viviera en una gran comunión con ellas. Esta opción no se puede rechazar, pero parece ser poco popular entre los grupos actuales.

La otra vía es la del reconocimiento dado por la Orden (es decir, en nuestro caso, por OCSO) en la línea prevista por el Canon 303 del Código de Derecho Canónico. Aquí, también, teóricamente hay dos opciones. La primera opción sería que la Orden reconozca la existencia de una suerte de Tercera Orden cisterciense compuesta de comunidades laicas. Esta Tercera Orden tendría sin duda su propio gobierno y dependería directamente de los Capítulos Generales de abades y abadesas (hasta el tiempo cuando tendremos nuestro Capítulo único). Si no me equivoco, esta opción es incluso menos popular que la precedente. La opción que queda es la del reconocimiento a través del lazo con una comunidad local de monjes o monjas.

Esta última opción puede conllevar diversos grados -y sin duda sucesivos. Hasta ahora, la Orden se ha contentado con decir -pero sólo implícitamente- que nada impide a una comunidad local establecer lazos espirituales con un grupo de laicos. Para que haya un verdadero "reconocimiento" que no sea sólo reconocer la existencia de estos grupos, sería necesario que los Capítulos Generales, en una decisión oficial inscrita en sus Actas, reconocieran que cada comunidad de monjes o monjas pudiera asociarse una « comunidad de laicos » en el sentido dado por el Derecho canónico a esta comunidades de laicos asociadas a un Instituto religioso. Evidentemente, en este caso, los Capítulos Generales deberán establecer ciertas condiciones al menos mínimas para que un tal reconocimiento sea posible en cada caso.

Es en este sentido que los Laicos cistercienses reunidos en Huerta se esforzarán por formular una « visión común » de su vocación con el fin de presentarla para ser discernida y eventualmente aprobada por los Capítulos Generales de Asís en el próximo septiembre.

Pero se puede pensar que esta evolución de su naturaleza podría ir más lejos. En efecto, estos laicos asociados a la Orden a través de su asociación a una comunidad local no son realmente miembros ni de la Orden, ni de la comunidad local a la cual están asociados. ¿Qué sería necesario para que pertenezcan a la Orden y puedan ser llamados con todo rigor terminológico y en toda su verdad «cistercienses»? Sería suficiente que la Orden modificase ligeramente su descripción jurídica de la «comunidad cisterciense». Un ligero añadido a la Constitución 6 sería suficiente. Se leería, entonces, así:

«La comunidad está constituida de hermanos/hermanas que han hecho su profesión, de novicios/as y de otras personas admitidas en su seno por razón de probación así como de oblatos y de laicos pertenecientes a la comunidad de laicos cistercienses vinculados a la comunidad».

¿Es esta una pura utopía? No lo creo; es cierto que queda una larga evolución por hacer antes de llegar aquí y que un Estatuto determine muy claramente las condiciones y modalidades de un tal reconocimiento y de una tal pertenencia. Podríamos inspirarnos en la situación de nuestra Orden en el siglo XII donde la familia de cada comunidad local constaba no sólo de monjes (o monjas) sino también de conversos, y de "familiares" de diversas categorías.

Una cosa es cierta, el Espíritu Santo está en camino de dar una nueva expresión del carisma cisterciense, después de todas las expresiones fuertemente diversas que ha dado a través de los siglos, en las diversas Órdenes y Congregaciones pertenecientes a la gran Familia cisterciense. Nos corresponde encontrar una forma jurídica que permita a esta nueva expresión de nuestro carisma desarrollarse y ser portadora de sus frutos. Dar una forma jurídica al carisma es una dimensión propia del carisma cisterciense. De esta manera es como nuestros primeros Padres, a través del genio de Esteban Harding y la Carta de Caridad, han permitido a la Orden expansionarse con tal energía.

La gestión práctica de un movimiento internacional.

Paralelamente a la cuestión canónica de la oportunidad de una cierta forma de reconocimiento oficial del laicado cisterciense, existe la cuestión del todo práctica de la gestión de las relaciones entre los grupos. Muy pronto las personas pertenecientes a los diversos grupos han sentido el deseo y la necesidad de encontrarse para compartir sus experiencias, aprender los unos de los otros y enriquecerse mutuamente. Es así como se han organizado espontáneamente los primeros encuentros internacionales. Desde el segundo Encuentro, el de Conyers, las personas presentes en esta reunión han designado a algunas personas para organizar la reunión siguiente. No se trataba de un "mandato", pues no había ninguna persona moral que pudiese dar este mandato. En efecto, este encuentro de Conyers era un encuentro libre de personas individuales pertenecientes a algunos grupos.

Incluso fue así en Clairvaux en 2005. Las personas reunidas eligieron un comité llamado « Steering Committee », para coordinar a la vez la comunicación entre los grupos de laicos cistercienses y con OCSO y, eventualmente, las otras Órdenes cistercienses. Los miembros este grupo no recibieron un mandato preciso puesto por escrito y votado por la asamblea. Es normal que su mandato fuera interpretado de manera

diferente. En la organización de la reunión siguiente, esta de Huerta, necesariamente debieron tomar posición sobre cuestiones concretas tales como: ¿quién debe ser invitado y quién puede ser aceptado a este Encuentro? ¿Todas las personas que lo deseen, pertenezcan o no a un grupo? ¿Qué grupos pueden ser reconocidos como grupos de laicos cistercienses -únicamente aquellos que se vinculan a una comunidad monástica, o todo grupo que quiere llamarse así? Se podría decir, en rigor terminológico, que el Steering Committee no tiene mandato oficial para tomar estas decisiones; pero hay decisiones que tomar y nadie mejor indicado que ellos para tomarlas. No sólo este grupo no tiene ningún documento ni ninguna autoridad a la que referirse para encontrar respuesta a estas cuestiones, tampoco hay persona a quien rendir cuentas de su gestión, porque las personas físicas reunidas en Huerta no serán, en su mayor parte, aquellas que estuvieron en Clairvaux.

Todo esto muestra que si los grupos laicos cistercienses quieren continuar organizando comunicaciones entre ellos y sobre todo nuevos encuentros internacionales, deben darse una suerte de existencia colectiva como persona moral. Así, podrían crear una "Asociación de Laicos cistercienses". Es importante precisar que no se trata de ninguna realidad canónica, sino de un grupo que se da una estructura de funcionamiento con el fin de legar a una cierta eficacia. Es así que existen asociaciones de padres-maestros y de madres-maestras o asociaciones de cillereros y cillereras, reagrupando a menudo personas pertenecientes a diversas Órdenes, y que existen simplemente con el fin de ayudarse de manera eficaz. Tal asociación deberá entonces darse unos estatutos, al menos elementales, determinando quien puede pertenecer, y eligiendo un equipo de gestión o de coordinación por un tiempo determinado y con un mandato preciso. Hacerlo sería ser fiel al espíritu primitivo de Cîteaux que, subrayando la autonomía de las comunidades, se dio estructuras elaboradas al servicio del ejercicio de la caridad.

Conclusión

El movimiento de los « laicos cistercienses » se ha desarrollado de una forma admirable a lo largo de estos decenios. Ha tomado dimensiones que nadie habría podido suponer hace veinte años. Los frutos son visibles en la vida de los laicos y de las comunidades que los acompañan. No se puede dudar que se trata de un movimiento bajo el influjo del Espíritu Santo.

La Orden, ciertamente, ha estado bien inspirada cuando ha dejado evolucionar esta realidad espiritual sin intervenir prematuramente por directivas y reglas. Sin embargo la importancia tomada por este movimiento, aunque fuese sólo numérica, en la vida de la Orden, hace que sea imprudente diferir por más tiempo un tipo de "reconocimiento" oficial… y el establecimiento de ciertas normas al menos mínimas como condición de este reconocimiento.

Al mismo tiempo, independientemente de este reconocimiento de carácter jurídico o canónico, pero paralelamente a él, parece también urgente que el conjunto de los que se quieren "laicos cistercienses" -si desean continuar funcionando a nivel mundial y entre Órdenes donde funcionan actualmente- se constituyan en "persona moral" pudiendo dar mandatos precisos a aquellos a quienes sean confiados algunos servicios.

Armand VEILLEUX, (Abadía de Scourmont)
Escrito entre 2005 y 2008